



Hermosillo, Sonora, a 12 de manto de 2015 de LSE

"2015: Año del Empleo"

JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE SONORA



JUNTA DE CAMINOS DEL Circular No. JCES-05/006-2015 Direccion General

A TODO EL PERSONAL DE LA JCES PRESENT E. -

En relación a la seguridad e higiene, les notifico que el día 13 de marzo de 2015, a las 14:30 hrs. se efectuará el servicio de fumigación en cada una de nuestras oficinas, por tal motivo solicitamos de su cooperación y comprensión en dejar las puertas de sus áreas abiertas y resguardar sus pertenencias en lugares seguros, para así evitar cualquier percance o malentendidos.

Reciba un cordial saludo, agradeciendoles de su cooperación y apoyo.

ATENTAMENTE

/ PROYECTO

ING. GINO ROBERTO SARACCO MORALES DIRECTOR DE ADMINISTRAÇION "2015: Bienestar, Crecimiento y Desarrollo"

RECCION DE SUPERVISIO

C.c.p. Directores de la C.c.p. Minutario.

C.c.p. Archivo. GRSM/arr





SIDUR





PROYECTOS

SONOR

HO EDO.

JUNTA DE CAMINOS DEL

2015

D

M

Ш

Hermosillo, Sonora, a 11 de febrero de 2015

Circular No. JCES-05/004-2015

"2015: Año del Empleo"

JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE SONORA

Direccion General



A TODO EL PERSONAL RESPONSABLE ASIGNADO PARA EL CONTROL DELLAS LINEAS TELEFONICAS PRESENTE .-

De ado de revisión al Gasto Corriente correspondiente al ejercicio 2014 realizada por el ⊘rgano de Control y Desarrollo Administrativo, se determinó la siguiente observación:

"Falta de control en las distintas Unidades Administrativas, que cuentan con líneas telefónicas, toda vez que no se elaboran las bitácoras de consumo telefónico; incumpliendo con lo establecido en el Numeral Vigésimo Cuarto del Acuerdo por el que se emiten las Medidas y Lineamientos de Reducción, Eficiencia y Transparencia del Gasto Público del Estado"

Recomendación:

DEMACITIVA

Por lo que se solicita a la Entidad, informar los motivos y el fundamento legal que originaron la situación observada, elaborar la bitácoras correspondientes, remitiendo la evidencia documental del cumplimiento de las acciones señaladas en la normatividad. De la misma manera, deberá informar las acciones a implementar para dar cumplimiento a las disposiciones a que se hace referencia y las medidas preventivas para evitar la recurrencia de ésta situación.

Por lo anterior, se requiere que de manera inmediata se envie por oficio la bitácoras del control de llamadas, con su respectiva justificación de las llamadas realizadas a partir del mes de abril del 2014, depositando en su caso, el importe de las llamadas no oficiales realizadas, en la cuenta Santander 65503600517, a nombre de ésta Junta de Caminos del Estado de Sonora.

Se les informa que el incumplimiento a éstas disposiciones se sancionará de acuerdo R a la normatividade aplicable.

Agradezco de antemano su valiosa colaboración, quedo a sus órdenes para cualquier comentario o aclaración al respecto,

ATENTAMENTE

ING. GINO ROBERTO SARACCO MORALES DIRECTOR DE ADMINISTRACION

C.c.p.- C. Enrique Pesqueira Pellat.- Director General

JUNTA DE D'AMINUS DEL ESTADO DE SONORA

BLVD. GRSM/BEB/arry Pedregal s/n, Col. San Luis | Tel. +52 (662) 289-0340 y 289-0344 HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO www.juntadecaminos.gob.mx

SIDUR



Hermosillo, Sonora, a 11 de febrero de 2015

Circular No. JCES-05/003-2015

"2015: Año del Empleo"

A TODOS LOS RESIDENTES Y ADMINISTRADORES DE LAS RESIDENCIAS PRESENTE.-

Derivado de revisión al Gasto Corriente correspondiente al ejercicio 2014, realizada por el Órgano de Control y Desarrollo Administrativo, se determinó como observación el pago de comisiones por la expedición de cheques sin fondos, procediendo como medida de solventación a su reintegro y al mismo tiempo informando y justificando las razones que motivaron a la situación observada por parte de la residencia a cargo.

Por lo anterior, solicito se tomen las acciones necesarias para implentar medidas de control en la residencia a sudigno cargo, atendiendo las funciones y responsabilidades que les fueron encomendadas a fin de evitar en lo sucesivo incurrir en sanciones al respecto.

ATENTAMENTE

ING. GINO ROBERTO SARACCO MORALES DIRECTOR DE ADMINISTRACION

C.c.p.- C. Enrique Pesqueira Pellat.- Director General

C.c.p.- Archivo C.c.p.- Minutario EPP/GRSM/beb



SIDUR

